



Montevideo, 22 de enero de 2015.-

R.de D.N°003/2015
Acta 888
Reg.:2015/01/010

Tomado conocimiento de los objetivos globales y específicos 2015 de UCOM, remitidos a consideración de este Directorio de acuerdo a lo previsto en la cláusula Sexta del Reglamento de Remuneración del Personal de UCOM aprobado por RD 139/2012; vuelva a la Gerencia General para su implementación y seguimiento.

DRA. GIANNELLA VIÑOLY CERVIÑO
SECRETARIA GENERAL

SRA. MARÍA SOLANGE MOREIRA DIAZ
PRESIDENTA